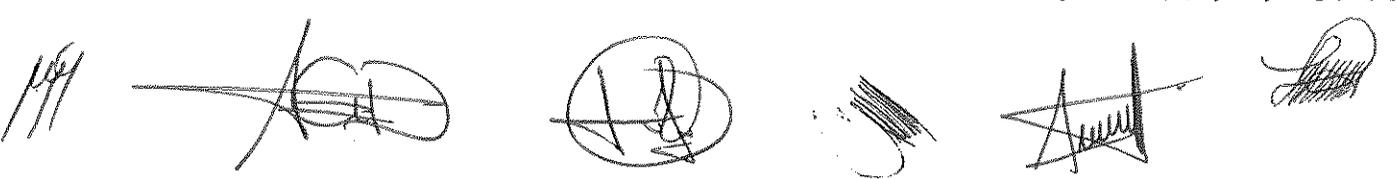


----- ACTA 73 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 30 de Julio de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, MTRO. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCÁRAZ TORRES, MCP. NOEMÍ ERÉNDIRA ALCÁRAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCÁRAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia. -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
  - a).- Análisis, informe y en su caso aprobación del sobre la Erogación de los recursos económicos destinados en un 100% por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a través del Proyecto "Brigada de Sanidad Forestal para Saneamiento de áreas forestales afectadas por plantas parásitos y Epifitas. Dentro del programa de Compensación Ambiental por el Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales 2021. -----
- VII.- Asuntos Varios. -----
- VIII.- Clausura. -----



## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

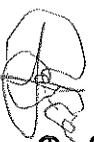
**I.- Apertura.** El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy viernes 30 de Julio del 2021, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----"

**II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** El Secretario General comunica: "Informe a Usted señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio". El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 30 de Julio del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". -----

**III.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.** El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción". -----

**V.- Lectura de Correspondencia.** -----  
**1.- H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, MCD EDWIN ROMERO CORTÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. REGIDORES,** Por medio de la presente, la familia Bracamontes Cervantes solicita de la manera más atenta la Reposición al 100% de los gastos por atención medica del accidente laboral del Sr. Everardo Bracamontes Vargas, quien su horario normal de labores sufrió la picadura de una araña violinista en el puesto de trabajo asignado, caseta del parque "El Zalaton" de la cabecera municipal, y "el cual al carecer de la prestación de Seguridad Social o algún seguro de gastos médicos ante la emergencia y daño físico se acudió a recibir atención al hospital privado, en el cual afortunadamente logran rescatar su brazo, retirando el tejido dañado por la picadura del insecto, afortunadamente ha sido dado de alta médica y se encuentra en recuperación en su hogar, sin embargo, la familia nos hemos quedado con una deuda económica que de momento fue cubierta por un préstamo pero debe cubrirse en un lapso no mayor a 8 días, los gastos médicos ascienden a la cantidad de \$148,741.00 pesos. De esta relación, tanto las facturas correspondientes así como fotografías del daño y evolución medica del Sr. Everardo, se entrega anexas a este escrito. De antemano agradecemos la buena disposición y apoyo moral recibido tanto de las autoridades y la población en general, sin embargo, la realidad actual es que requerimos el apoyo económico, toda vez que reiterándose, fue



en un horario laboral, firmando el C. Everardo Gamaliel Bracamontes Cervantes. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone:** "Esta solicitud la hace la familia del señor Everardo el elemento que le pico la araña en la caseta del Zalaton, para darles una respuesta mi propuesta es que **SE APRUEBE QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) POR CONCEPTO DE LOS GASTOS POR ATENCIÓN MEDICA DEL C. EVERARDO BRACAMONTES VARGAS ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**V.- Asuntos a tratarse:**-----

a).- **Análisis, informe y en su caso aprobación del sobre la Erogación de los recursos económicos destinados en un 100% por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), a través del Proyecto "Brigada de Sanidad Forestal para Saneamiento de áreas forestales afectadas por plantas parásitos y Epifitas. Dentro del programa de Compensación Ambiental por el Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales 2021. LA REGIDORA NOEMÍ ERÉNDIRA ALCARAZ RAMÍREZ dice:** "LA CONAFOR a través del proyecto "Brigada de Sanidad Forestal para Saneamiento de áreas Forestales afectadas por plantas parásitos y epifitas, dentro del programa de compensación ambiental por el cambio climático de Uso de Suelo en Terrenos Forestales 2021, en el Ejido Los Mazos, donde el proyecto se ha de ejecutar de manera coordinada entre la CONAFOR y el Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco, cuyo objetivo es intensificar las acciones de prevención, detención, control y combate de contingencia ambientales causadas por las plagas y enfermedades forestales en la localidad antes mencionada. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone:** "Una vez explicado el pongo a su consideración **SE APRUEBA LA EROGACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS EN UN 100% POR LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR), A TRAVÉS DEL PROYECTO "BRIGADA DE SANIDAD FORESTAL PARA SANEAMIENTO DE ÁREAS FORESTALES AFECTADAS POR PLANTAS PARÁSITOS Y EPIFITAS. DENTRO DEL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES 2021,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA.** -----

**VII.- Asuntos Varios.**-----

**1.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL expresa:** Compañeros el siguiente punto es respecto a la aprobación de los gastos pendientes correspondiente al año 2021, por lo que una vez expuesto someto a su aprobación que los gastos se someterán a su aprobación para una próxima sesión extraordinaria, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**2.- LA SÍNDICO MUNICIPAL expone:** "El siguiente punto es respecto al Análisis Y en su caso aprobación del presupuesto de gastos para llevar a cabo el Tercer Informe de Gobierno correspondiente la Administración Municipal 2018-2021, lo que dejo a su consideración. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Pongo a su consideración la aprobación de **DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA LLEVAR A CABO EL TERCER INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$290,000.00 MAS IVA (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100), SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE EFECTUÉ EL PAGO DE LA SUMA DE REFERENCIA,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**3.- LA REGIDORA MARTHA VARGAS CARRIZALES dice:** "Tengo otro punto de acuerdo respecto al Análisis Y en su caso aprobación para que el Ayuntamiento se haga cargo de los gastos del Comedor Comunitario para el mes de septiembre de la presente anualidad hasta por \$70,000.00 (Setenta Mil pesos 00/100 M.N), con el objetivo de dar continuidad al programa de Comedores Comunitarios en el municipio. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone:** "Pongo a su consideración la aprobación **QUE EL AYUNTAMIENTO SE HAGA CARGO DE LOS GASTOS DEL COMEDOR COMUNITARIO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD HASTA POR \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N),** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

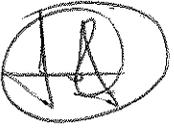
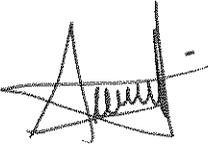
**4.- LA REGIDORA MARTHA VARGAS CARRIZALES expone:** "Recibimos solicitud de Miguel Ismerio, diseño el presente manual de instalaciones eléctricas comerciales e industriales, acudí al Ayuntamiento para recibir apoyo para la reproducción del mismo, el interés de que cada persona tenga un manual, existen dos cotizaciones que incluye 1 millar por la cantidad de \$162,400.00, 1 millar en

\$127,600.00, la otra cotización a 2 tintas por la cantidad de \$65,000.00 y a 4 tintas por la cantidad de \$83,000.00 pesos, por lo que lo dejo a su consideración. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Mi propuesta sería que se turne a la Comisión de Hacienda para que se analice la propuesta y le den respuesta, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

**5.- LA REGIDORA ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES dice:** "El siguiente punto es respecto al análisis y en su caso aprobación del REGLAMENTO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, este reglamento lo hizo llegar la Maestra Hilda en beneficio de población, ya se revisó, por lo que lo pongo a su consideración". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Pongo a su aprobación EL REGLAMENTO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**6.- EL REGIDOR HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ manifiesta:** "El siguiente punto es respecto al análisis y en su caso aprobación sobre la erogación de la cantidad de \$71,000.00 (Setenta y Un Mil pesos 00/100 M.N) más IVA, para llevar a cabo la Inauguración del Mural ubicado en la explanada de la Casa de la Cultura de esta Ciudad y la placa conmemorativa, además de los gastos que se generen para la celebración del "Día Internacional de los Pueblos Indígenas" y el Aniversario de la elevación de categoría de Pueblo a Ciudad a celebrarse en el mes de agosto, por lo que lo dejo a su consideración". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Pongo a su consideración LA APROBACIÓN DE LA EROGACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$71,000.00 (SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N) MÁS IVA, PARA LLEVAR A CABO LA INAUGURACIÓN DEL MURAL UBICADO EN LA EXPLANADA DE LA CASA DE LA CULTURA DE ESTA CIUDAD Y LA PLACA CONMEMORATIVA, ADEMÁS DE LOS GASTOS QUE SE GENEREN PARA LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS" Y EL ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN DE CATEGORÍA DE PUEBLO A CIUDAD A CELEBRARSE EN EL MES DE AGOSTO, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

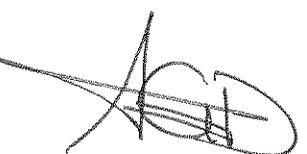
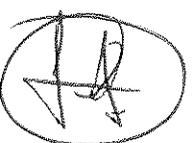
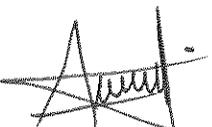
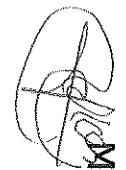
**7.- LA REGIDORA NOEMÍ ERÉNDIRA ALCARAZ RAMÍREZ manifiesta:** "Nos llegó una Circular en donde se notifican las nuevas



medidas sanitarias, en donde se nos informa que quedan suspendidas las fiestas patronales, así como festividades religiosas fuera de los recintos, como son procesiones, romerías, fiestas patronales, grupos danzantes, entre otras, se cancelan los eventos por motivos de las Fiestas Patrias, se deberá cancelar toda la celebración como desfiles, honores a la bandera, verbenas populares, conciertos, charreadas, así como toda clase de eventos masivos, se cancelan también los eventos con motivos de los Informes de Gobierno, para su conocimiento, así mismo quiero pedir autorización para hacer un reconocimiento al personal de salud, debido a su gran labor 2 médicos, 2 enfermeras del centro de salud, IMSS e ISSSTE y personal de PC Primera línea, 2 personas que hayan estado al pendiente, debido a medidas sanitarias para que se realice en una sesión solemne, que sea un pequeño reconocimiento público, una pequeña reseña o video a nombre de toda la corporación o de ser posible propongo que dentro de cada institución se ponga una placa plasmando los nombre durante este año de pandemia. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expresa:** "Pongo a su consideración la aprobación de la propuesta antes expuesta, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** . . . . ."

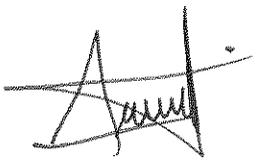
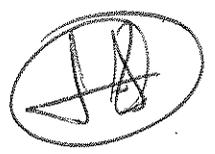
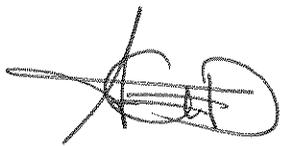
**8.- EL REGIDOR ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ dice:** "El siguiente punto es respecto al análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 para el Municipio de Tuxpan, Jalisco, este proyecto se deriva de mi comisión en el mes de Agosto, platicando con el Tesorero ha habido un aumento año con año, este año nos toca aprobar la del ejercicio fiscal 2022, la propuesta es del 5% exceptuando padrón y licencias, verificar los permisos de salones de fiestas que están aún muy aumentados". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone:** "Pongo a su consideración **SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**9.- EL REGIDOR ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS expresa:** "El siguiente punto que tengo es respecto al Análisis y en su caso aprobación de la propuesta para erogar el gasto para las pensiones de la C. Hermelinda Quiroz Álvarez y el C. Homogenes Guerrero, estas dos personas son de una edad adulta y tienen ya complicaciones en su salud que les limita realizar sus actividades en el desempeño de su trabajo, por lo que lo dejo a su consideración. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Pongo a su consideración la aprobación para



ACTUALEMENTE PERCIENEN LA C. HERMELINDA QUIROZ ÁLVAREZ Y EL C. HERMOGENES GUERRERO, POR CONCEPTO DE PENSIÓN VITALICIA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE EFECTUÉ EL PAGO DE LA SUMA DE REFERENCIA, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**10.- EL REGIDOR ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS dice:** "El siguiente punto lo someto a su consideración, PRIMERO.- SE INSTRUYA AL ARQ. ALFONSO SEPULVEDA GALINDO, PARA QUE PERMITA A LA COSTRUCTORA ESCOJAL ESTRATEGIAS CONTRACTIVAS DE JALISCO S. DE R.L DE C.V, POR MEDIO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS CON LOS DOCUMENTOS QUE SE TENGAN POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA PARA QUE POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, OTORQUE TODOS LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PIES DE CASA DEL PROGRAMA QUE SE ESTÁ LLEVANDO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y ALGUNAS DELEGACIONES. SEGUNDO.- RECIBA LOS DOCUMENTOS Y AUTORICE UN SOLO PLANO DE CONSTRUCCIÓN (REQUISITO PARA LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN), POR LAS VIVIENDAS QUE SE VAN A CONSTRUIR TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN ALGUNAS DELEGACIONES, TODA VEZ QUE EL MODELO DE CONSTRUCCIÓN ES, UNO SOLO PARA TODAS LAS PROPIEDADES A CONSTRUIRSE. TERCERO.- SE ADMITAN COMO DOCUMENTO ACREDITANDO LA PROPIEDAD UNA CONSTANCIA DE POSESIÓN SUSCRITA POR CADA BENEFICIARIO QUE NO CUENTE EN EL MOMENTO CON SUS ESCRITURAS O TÍTULOS DE PROPIEDAD, PORQUE SE ENCUENTREN EN PROCESO. CUARTO.- SE APRUEBA LA CONDONACIÓN DE LOS PAGOS DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN INCLUYENDO DICTAMEN DE OBRAS PÚBLICAS, NEGOCIOS JURÍDICOS, Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, LOS CUALES SERÁN INDIVIDUALES DE LOS PROPIETARIOS, TODA VEZ QUE DICHO PROGRAMA ES PARA APOYO Y BENEFICIO DE PERSONAS VULNERABLES Y SIN LA SOLVENCIA ECONÓMICA PARA REALIZAR DICHS PAGOS. QUEDANDO CLARO QUE EL TRÁMITE ES PERSONAL, BAJO RESPONSABILIDAD DE CADA CIUDADANO Y QUE EL AYUNTAMIENTO APOYARÁ SOLAMENTE PARA EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO. - - - - -**EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Pongo a su consideración la **APROBACIÓN PRIMERO.- SE INSTRUYA AL ARQ. ALFONSO SEPULVEDA GALINDO, PARA QUE PERMITA A LA COSTRUCTORA ESCOJAL ESTRATEGIAS CONTRACTIVAS DE JALISCO S. DE R.L DE C.V,**



POR MEDIO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS CON LOS DOCUMENTOS QUE SE TENGAN POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA PARA QUE POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, OTORQUE TODOS LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PIES DE CASA DEL PROGRAMA QUE SE ESTÁ LLEVANDO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y ALGUNAS DELEGACIONES. SEGUNDO.- RECIBA LOS DOCUMENTOS Y AUTORICE UN SOLO PLANO DE CONSTRUCCIÓN (REQUISITO PARA LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN), POR LAS VIVIENDAS QUE SE VAN A CONSTRUIR TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN ALGUNAS DELEGACIONES, TODA VEZ QUE EL MODELO DE CONSTRUCCIÓN ES, UNO SOLO PARA TODAS LAS PROPIEDADES A CONSTRUIRSE. TERCERO.- SE ADMITAN COMO DOCUMENTO ACREDITANDO LA PROPIEDAD UNA CONSTANCIA DE POSESIÓN SUSCRITA POR CADA BENEFICIARIO QUE NO CUENTE EN EL MOMENTO CON SUS ESCRITURAS O TÍTULOS DE PROPIEDAD, PORQUE SE ENCUENTREN EN PROCESO. CUARTO.- SE APRUEBA LA CONDONACIÓN DE LOS PAGOS DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN INCLUYENDO DICTAMEN DE OBRAS PÚBLICAS, NEGOCIOS JURÍDICOS, Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, LOS CUALES SERÁN INDIVIDUALES DE LOS PROPIETARIOS, TODA VEZ QUE DICHO PROGRAMA ES PARA APOYO Y BENEFICIO DE PERSONAS VULNERABLES Y SIN LA SOLVENCIA ECONÓMICA PARA REALIZAR DICHS PAGOS, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**11.- EL REGIDOR JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO dice:** "El punto que traigo es respecto al Análisis y en su caso aprobación de la erogación por la cantidad de \$3,000.00 (Tres Mil pesos 00/100 M.N) por concepto de incentivo a los trabajadores de parques y jardines del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Pongo a su consideración la **APROBACIÓN DE LA EROGACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N) POR CONCEPTO DE INCENTIVO A LOS TRABAJADORES DE PARQUES Y JARDINES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**12.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "El siguiente punto es la aprobación de la Pavimentación de la Calle Francisco Javier Cárdenas por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil pesos 00/100 M.N), por lo que pongo a su consideración **LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N)**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -  
**VII.- CLAUSURA.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo las 14:50 horas del día 30 de julio del 2021, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".

